

## ANTECEDENTES-

Si el 2010 fue el año de la gestación del proyecto y la creación de la Asociación Argarruchal, a lo largo del 2011, hemos desarrollado acciones de sensibilización, en torno al Yacimiento del Puntarrón Chico, tendentes a dar a conocer el hecho en la opinión pública murciana, abarcando también instituciones, empresas particulares y administración, destacando entre ellas Ecoambiental, Fundación CajaMurcia y Ayuntamiento, por su apoyo e interés.

A modo de resumen, los ámbitos abarcados, así como las iniciativas más notables desarrolladas fueron:

## INTERNET-

Creación y puesta en marcha de [www.argarruchal.com](http://www.argarruchal.com) con un enorme dispositivo de información, imágenes y aportaciones de colaboradores destacados.

## YOUTUBE-

Excavaciones de los años 60, Argarruchal en imágenes, Puntarrón Chico día, Puntarrón Chico noche.

## BUSCADORES-

Si apenas hace dos años, era difícil encontrar información sobre el Yacimiento, hoy en día existen muchas entradas en los primeros puestos de los principales buscadores, desde la prensa digital a [www.educarm.es](http://www.educarm.es) siendo citados como fuente en Wikipedia como principal enlace externo de consulta.

## OTROS MEDIOS-

Noticias en prensa tradicional (La Verdad, La Opinión) y en toda la prensa digital de la Región.

Televisión regional, 7RM, TVM y emisoras de radio como Onda Regional y Onda Radio.

Valla publicitaria de 30mts a la entrada principal de Beniaján. Displays portátiles.

Folletos publicitarios, distribuidos de forma directa en instituciones culturales y educativas de todo el Municipio.

## ACCIONES PERSONALIZADAS DE DIVULGACIÓN-

Presentación del proyecto ante los medios, acompañados por Pascual Martínez, Francisco Jimenez, Fátima Barnuevo y Miguel Angel Cámara.

Exposición de “La Pieza del Mes de Febrero” en el MAM. Gracias a la colaboración de Luis de Miquel Santed, director -conservador.

Conferencias especializadas (MAM, Casino de Murcia) con la especialista Ana Pujante Martinez.

Charlas divulgativas en la Escuela Popular de Beniaján y diversos centros de educación primaria y secundaria, con Juan Antº Buendía, presidente de Argarruchal.

Realización de materiales divulgativos con dos niveles de interpretación (Educación Primaria-Secundaria) en dos soportes de información: impresa-digital, patrocinados por Argarruchal.

1

## **PLAN DE ACCIÓN- BOJAR 2012\***

*\*(Esta denominación comprende todas las actividades que la Asociación Argarruchal desarrollará a lo largo del presente año)*

Durante el pasado año nuestra intención estaba en sacar a la luz la existencia del yacimiento, este sigue siendo nuestro propósito hoy, aunque intentaremos dar nuevas perspectivas que completen y despierten la información, además de servir como promoción y desarrollo de otros objetivos relacionados, tales como la inclusión de nuestra montaña, (Sierra de La Cañisola-Picacho) y del barrio de El Bojar, como un espacio físico de intervención en el Proyecto. Con ello damos un paso, muy necesario, para dotar de más calidad a la información, pues la haremos vivencial, seremos capaces de interpretar conceptos, relacionándolos directamente en el medio donde acontecieron, viviremos nuestra historia donde pasó, disfrutando paisajes de gran belleza natural y llenos de contenido. Así conseguiremos conectar con la lógica de todo proceso de aprendizaje o concienciación: aprender-relacionar-valorar.

Aprovecharemos infraestructuras municipales, con dotación, para servir de punto de recepción de participantes. Serán el marco donde realizaremos el primer acercamiento a las actividades: Museo Gastronómico (El Bojar) y Centro Social y Cultural Azacaya (Beniaján)

Los eventos más de este Plan de Acción para 2012 están enmarcados bajo tres apartados principales:

**A- Sensibilización y divulgación.**

**B- Prospección arqueológica en la zona del complejo.**

**C-Acciones de divulgación con implicaciones de desarrollo local.  
Recorrido de interpretación.**

En línea con las acciones emprendidas durante el 2011

**A.1- Mantenimiento de la valla publicitaria situada en Los Cuatro Caminos y renovación del contenido.**

A cargo de Ecoambiental se realizará el diseño del mensaje. La colocación del vinilo, así como los costes del mantenimiento serán por cuenta del Ayuntamiento de Murcia, al menos durante el presente año.

**A.2- Homenaje a la figura de D. Manuel Jorge Aragoneses y al equipo excavador del Yacimiento.**



*D. Manuel Jorge Aragonese, D. Eugenio García Sandoval y D<sup>a</sup> Matilde Escortell fueron los excavadores del Yacimiento en los años 60. Gracias a su labor el Puntarrón Chico pudo ver la luz, pues desde los primeros hallazgos se produjo un expolio y destrucción desmesurado: eran muchos los lugareños que acudieron a la busca de tesoros y objetos de valor a las inmediaciones, una vez conocida la aparición de tumbas antiguas; por otra parte las labores de abancalamiento no se demoraron. En la carta arqueológica se hace referencia a la urgencia a que fueron sometidas las labores de excavación, así como la destrucción de terrazas bajo infraestructuras (camino y balsa de riego).*

*A pesar de ello, si se pudo salvar una parte del enorme legado arqueológico del Puntarrón Chico, hoy en día depositado en los fondos del MAM, con piezas tan particulares y exclusivas como las que podemos apreciar en sus exposiciones permanentes, por un lado, y las publicaciones sobre el Yacimiento, que dejaron un registro situando la importancia del mismo en nuestra Historia Local, rescatándolo del anonimato y olvido definitivos, creando pues las bases para cualquier iniciativa de difusión, valoración, o investigación posterior.*

-Exposición fotográfica de las intervenciones (1961-63) con las imágenes obtenidas por el equipo “in situ” acompañadas de comentarios técnicos.

-Proyección de videos relacionados.

-Conferencia sobre *“Las actuaciones arqueológicas en el Yacimiento del Puntarrón Chico. Una puesta en valor justa y necesaria”* a cargo de un aventajado alumno de D. Manuel.

### **A.3- Charlas divulgativas en centros educativos de primaria y secundaria del municipio y alrededores.**

Aprovecharemos los materiales divulgativos ya elaborados, siendo continuidad de la labor emprendida en 2011.

## **B- Prospección arqueológica en la zona del complejo.**

Un primer acercamiento técnico después de 50 años, con el objetivo de planificar adecuadamente las futuras actuaciones de prospección y voluntariado, delimitando las zonas de mayor interés, a cargo de reconocidos especialistas en la materia.

### **B.1-JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS.**

El objetivo de los trabajos es el Estudio sobre el Patrimonio Arqueológico, Etnográfico y Paleontológico que incorpore los resultados de la prospección arqueológica intensiva a lo largo de la rambla del Garruchal y de las ramblas subsidiarias a esta, incluyendo los terrenos adyacentes que abarcan, con el fin de documentar el potencial arqueológico de la zona, en el que se puede observar en la actualidad cierto vacío de investigación, dada la escasa documentación de yacimientos recogidos en la Carta Arqueológica actual.

### **B.2- METODOLOGÍA.**

Por ello el objetivo del trabajo será el de prospección arqueológica con metodología, intensiva y sistemática, con la finalidad de recabar la información necesaria, sobre la existencia o carencia de



restos de interés patrimonial.

Prospección arqueológica autorizada por el Servicio de Patrimonio, de carácter superficial y metodología intensivo del área geográfica determinada por el área delimitada como:

- “Yacimiento-YA-09”
- Ramblas Garruchal, Soldado, Puntarrón y zona alta de la Sierra de La Cañisola, y su territorio circundante.

La finalidad: conocer con detalle el potencial arqueológico existente y la delimitación geográfica y cultural de yacimientos ya conocidos como otros inéditos, que permitan establecer un mapa arqueológico de la zona con precisión, incluyendo también un inventario de elementos etnográficos, recursos culturales e históricos, o de yacimientos de carácter paleontológico. Que incluirá un análisis cartográfico (tanto de mapas actuales como históricos, como de fotografía aérea, o cualquier documentación fotográfica de la zona), estudio toponímico, documentación histórica, análisis geográfico y de áreas de captación de recursos susceptibles de explotación por los distintos grupos de población que se asentaron en este territorio, incluyendo un análisis territorial de los yacimientos y sus interrelaciones a corta y larga distancia. Todo ello mediante un estudio exhaustivo del terreno, sin ningún tipo de afectación de su superficie, documentando a nivel superficial posibles evidencias arqueológicas (sin ningún tipo de recogida de restos materiales, solo su identificación y fotografía), que determinen la presencia de yacimientos a nivel superficial. Trasladando a SIG, dichas entidades tanto de restos aislados, como entidades de tipo arqueológico, etnográfico, cultural y paleontológico.

### **B.3- TRABAJOS A EJECUTAR:**

**Proyecto de estudio.** Para llevar a cabo cualquier intervención vinculada al patrimonio se ha de remitir la Solicitud de Permiso de Prospección acompañada de un proyecto de actuación, a la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales. Dicho proyecto ha de cumplimentar los datos que exige la administración sobre: la empresa que encarga el trabajo arqueológico, propietarios de la misma, técnicos propuestos, situación y características del proyecto, tipo de estudio arqueológico y metodología, estado actual de la fincas, planos y fotografías y hoja de encargo de trabajo, firmada por la empresa contratante.

**Trabajos de Campo.** El estudio consiste en la revisión, de todos los terrenos, documentando a nivel superficial, posibles evidencias de tipo arqueológico, etnográfico, o paleontológico realizando una revisión exhaustiva de todas las áreas: tanto de las alterados, por agentes antrópicos o erosivos, como las zonas naturales.

**Trabajos de Gabinete.** Estudio previo del contexto arqueológico en el que se desarrolla el proyecto, consulta de la Carta Arqueológica y también bibliográfico. Inventario y Catalogación de restos, en el caso de que se observen evidencias a nivel superficial, en el área del proyecto.

**Memoria.** La Memoria incluye los resultados de los trabajos de campo y gabinete, en la que se han de especificar: las características, situación y delimitación de la finca; estado actual y usos anteriores; características del medio; método de trabajo empleado y su espacio de aplicación; y en el caso de que se documentaran algún tipo de manifestación arqueológica, su descripción y características, cronológicas y espaciales. Todos estos apartados han de estar acompañados de documentación cartografía y reportaje fotográfico. Dicha memoria ha de ser redactada por los técnicos arqueólogos contratados, para tal efecto.

## **C- Recorrido de interpretación.**

Desarrollaremos un recorrido de interpretación por el ámbito físico inmediato con la intención de conseguir el cumplimiento de estos objetivos:

Dar a conocer conceptos de forma activa y participativa.

Aprovechar la excepcional panorámica natural de los alrededores del Yacimiento, desde el punto de vista etnográfico, histórico, geográfico, mineral, biológico... para transmitir la fantástica integración del mundo de nuestros antepasados con su entorno, y como utilizamos hoy en día este enorme legado.

Es un intento de relacionar un hecho con el medio donde se produce, vivir la historia en el marco de la realidad. Muy pocas evidencias de un pasado tan remoto como La Edad del Bronce conservan en la actualidad las condiciones excepcionales de conservación del Medio Natural como el paraje que acerca la parte alta del barrio de El Bojar a las inmediaciones del Picacho, el punto de vigilancia y control más cercano, que hace 4000 años, utilizaban los habitantes del Puntarrón Chico.

### **C.1.- Acercamiento teórico de introducción a la Sociedad Argárica del Puntarrón Chico.**

C.1A- Charla con medios audiovisuales.

C.1B- Exposición fotográfica.

C.1C- Proyección de vídeos.

### **C.2- Recorrido de interpretación.**

DURACIÓN DEL RECORRIDO: 4-5 horas.

DIFICULTAD: media-baja, niños a partir de 10 años.

EQUIPAMIENTO NECESARIO: ropa cómoda, calzado cerrado, gorra, agua, almuerzo, cámara de fotos (aconsejable).

OBJETIVOS:

- Realizar una excursión de montaña deportiva y sorprendente, de media jornada.
- Proponer un acercamiento a la Prehistoria de la Región de Murcia, durante el periodo conocido como “La Edad del Bronce” (1.800-1.200 a C.) de forma activa, participativa y amena.
- Reconocer, sobre el terreno, el ámbito de dominio territorial del asentamiento argárico del Puntarrón Chico, así como las formas de explotación y adaptación al medio natural.
- Identificar esta primera herencia cultural y social como base diferenciadora de nuestro legado cultural.

ACTIVIDADES:

- 1-Las primeras estrategias de irrigación. Introducción al paisaje y núcleos de población en la Vega Media del Segura antes del S IX.
- 2- Recursos naturales del entorno, uso y explotación desde la Prehistoria hasta nuestros días.
- 3- El dominio del territorio hace 4.000 años. Identificación de los principales puntos estratégicos.
- 4- Aproximación al Yacimiento:



- Ubicación.
- Descubrimiento.
- Organización social.
- Recursos inmediatos.
- Proyecto Argarruchal.

**NÚMERO PREVISTO DE PARTICIPANTES .....6000**

## **CAPTACIÓN**

**1-Visitas a centros educativos del municipio y sedes de colectivos ciudadanos.**

**2-Publicidad a través de las páginas web del Ayuntamiento de Murcia, Fundación CajaMurcia, Asociación Argarruchal, Asociación de Amigos de la Huerta Azacaya, valla publicitaria, notas y comentarios en medios de comunicación escrita, radio y televisión.**

**3-Folletos.**

**4-Materiales específicos de captación.**